

Raquel OSBORNE y Oscar GUASH (comps.) (2003)  
**Sociología de la Sexualidad**  
Centro de Investigaciones Sociológicas.  
Colección Monografías, Núm.195. Madrid: Siglo XXI.

El monográfico sobre Sociología de la Sexualidad que han compilado Raquel Osborne (UNED) y Óscar Guasch (UAB) ofrece un panorama sobre el desarrollo de la Sociología de la Sexualidad en España (tanto en investigación como en docencia), y presenta algunas de las tendencias investigadoras actuales. La monografía pretende, a su vez, incidir en el desarrollo académico de la disciplina en nuestro país y acortar la distancia que todavía nos separa de otros países y entornos académicos. En este sentido, resulta crucial la incorporación de dos artículos (excelentes) de, por un lado, Ken Plummer (Reino Unido), que escribe sobre "Ciudadanía íntima", y, por otro, Judith Stacey (Estados Unidos), que analiza, junto a Timothy J. Biblartz, el tema de la maternidad y paternidad de lesbianas y gays. El resto de los artículos analizan temas como el acoso sexual, la feminización del sida, la transexualidad, la prostitución y el movimiento de gays, lesbianas y transexuales en el Estado español.

Guasch y Osborne escriben conjuntamente, además del prólogo, el primer capítulo titulado "Avances en Sociología de la Sexualidad", en el que muestran que la sexualidad es un producto social (y no un hecho natural o una esencia), y también su estudio, que va a depender del contexto histó-

rico en el que nos encontremos. En este sentido, una de las dificultades del desarrollo de esta rama de la Sociología ha sido que, no casualmente, el estudio de la sexualidad humana ha estado en manos de disciplinas no sociológicas como la Medicina, el Psicoanálisis o la Sexología. No será hasta los años sesenta cuando la Sociología se acerque a la sexualidad de la mano de los movimientos de liberación sexual y feministas.

La Sociología de la Sexualidad analiza el sexo como actividad social, y, como tal, ligado al control y el conflicto social. En este proceso, los movimientos feministas y de liberación sexual de finales de los años sesenta fueron claves. El *Women's Lib.* propiciará la creación de los *Women's Studies* en las universidades, y los movimientos de liberación sexual demandarán el análisis de problemáticas relacionadas con el género y la sexualidad (y la clase, la raza, etc.). La teoría y el activismo *queer* cuestionará posteriormente las categorías identitarias "tipo" creadas por el feminismo y los grupos de gays y lesbianas para fomentar el sentimiento de pertenencia de sus miembros (categorías como "mujer", "gay", "lesbiana", etc.). Sea desde la perspectiva que sea, lo que ya no se puede negar es que a la sexualidad, como producto social e histórico, le

corresponde un espacio totalmente legítimo en el análisis sociológico.

Una de las grandes aportaciones a la Sociología de la Sexualidad es la obra de Ken Plummer, del que la presente monografía recoge un artículo sobre “ciudadanía íntima”. En él se hace referencia al conjunto de prácticas sociales de las nuevas formas de intimidad en la “era de la información” (como las nuevas tecnologías de reproducción, las nuevas formas de familia, el uso de la tecnología para modificar el cuerpo —las personas como *cyborgs*—, los transgéneros o gente *queer*, etc.) y los debates públicos que giran en torno a ella. Plummer estudia, a través de la crítica feminista al análisis de Habermas sobre la transformación de lo público, cómo coexisten múltiples esferas públicas, jerárquicamente estratificadas y en conflicto constante. En palabras de Plummer: “Pienso que el término “ciudadanía íntima” ha de aprender a denotar la pluralidad de voces y posiciones públicas que se pueden encontrar en la realidad: ya no es razonable esperar que vayamos a encontrar un mapa bien definido de lo que es y no es público” (p. 35). La “ciudadanía íntima” supone un entendimiento más amplio del ser ciudadano/a que el sugerido por Marshall (1950), que englobaba los derechos civiles, políticos y sociales. José Antonio Nieto apunta asimismo esta cuestión en su artículo sobre diversidad sexual, al señalar que los derechos sexuales desbordan la concepción marshalliana. Este nuevo entendimiento gira en torno a cuestiones relacionadas con las políticas de redistribución y reconocimiento, quién

está dentro y quién está fuera (inclusión *versus* exclusión), y sus correspondientes derechos y responsabilidades; es un término que pretende recoger la pluralidad de voces de la ciudadanía feminista, la cultural/ popular, la global, la sexual/ personal, etc.

Una de las cuestiones que Plummer menciona es la de las nuevas formas de familia. En este sentido, el artículo de Judith Stacey y Timothy J. Biblartz es muy relevador, ya que muestra las investigaciones existentes sobre maternidad y paternidad de gays y lesbianas en el contexto de los debates legales y políticos y las guerras culturales sobre la extensión a este grupo social de derechos de matrimonio, custodia infantil, adopción, acogida de menores y fertilización. Estas investigaciones, dirigidas en su mayoría por psicólogos sociales, muestran que los niños/as criados por progenitores heterosexuales y los criados por progenitores gays y madres lesbianas *no difieren*. Estos resultados han propiciado una tendencia gradualmente liberalizadora respecto al tema, mientras que los grupos pro-familias tradicionales han comenzado a cuestionarlas e incluso a defender proyectos de ley para frenar estas “aberraciones”. Stacey y Biblartz argumentan que los prejuicios sociales y la discriminación institucionalizada contra gays y lesbianas tienen un efecto crucial en la investigación y en el discurso público sobre la importancia de la orientación sexual de los progenitores. De esta manera, mientras los analistas anti-gays y lesbianas buscan pruebas de los daños y peligros que la maternidad y paternidad de éstos supone a los

niños/as, los defensores de este grupo hacen hincapié, de manera defensiva, en la ausencia de las mismas.

Tras analizar en detalle la literatura mencionada, los autores llegan a la conclusión de que existen argumentos y evidencia empírica como para creer que los niños/as de gays y lesbianas *sí difieren* de los de parejas heterosexuales en aspectos como la adquisición del género (por ejemplo, los niños responden menos a los estereotipos de la masculinidad) y de la identidad sexual (se muestran más abiertos/as al homoerotismo)<sup>1</sup>.

Pero no son sólo los psicólogos sociales quienes minimizan las diferencias al analizar familias *lesbigays*, sino un sector destacado de los grupos de gays, lesbianas y transexuales en España. Es lo que analiza Kerman Calvo en su artículo sobre el discurso sexual del movimiento, estudiando lo que dicen los colectivos (los discursos) y lo que hacen (la *praxis* política), situándolos en el contexto del mundo occidental. Calvo realiza un recorrido

histórico de la protesta sexual desde sus inicios en 1975 en Barcelona hasta hoy para mostrar que, frente a la idea generalizada de que el movimiento de gays y lesbianas es un movimiento de *identidad*, existe una tendencia pendular entre la perspectiva “comunitarista” (según la cual la orientación sexual genera una identidad compartida) y la denominada “individualista” (que rechaza la idea de que la orientación sexual pueda ser constitutiva de identidad). La variación en los discursos se explicaría, por tanto, por un conjunto de factores que habría que analizar en cada caso. Si bien existen diversas posiciones ideológicas respecto a la cuestión de la identidad, Calvo señala que se ha ido consolidando la versión comunitarista del activismo gay y lésbico (grupos como el COGAM), que defiende la consecución de derechos como el principal objetivo de la movilización.

Uno de los colectivos que en ocasiones ha cuestionado la política identitaria excluyente del movimiento de gays y lesbianas es el de los y las transexuales. Esther Núñez analiza cómo, en un contexto de cuestionamiento de las fronteras entre los géneros, la transexualidad sigue provocando unos niveles de rechazo tan elevados. La transfobia evidencia el conflicto que la transexualidad plantea a normas sociales básicas, como las relativas a la correspondencia entre sexo, género y sexualidad. La transexualidad, figura de desviación definida en los años cincuenta del siglo XX, cuestiona la posición, el estatus y la identidad, los tres elementos esenciales de la ubi-

<sup>1</sup> En el caso de España, se ha presentado recientemente un informe, que respaldaría la investigación de Stacey y Biblartz, titulado *El desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales*. Realizado por la profesora de Psicología María del Mar González, el informe muestra que “los menores que viven en familias homoparentales, cuyos progenitores son gays o lesbianas, no se diferencian de quienes lo hacen en familias heteroparentales, más allá de mostrarse más flexibles en los roles de género y más tolerantes con la homosexualidad” (“Un informe defiende la paternidad de gays y lesbianas”, *El País*, 19/11/2003).

cación de una persona en el sistema de género. Sin embargo, el modelo “transexualidad” define las transgresiones de las normas de género como consecuencia de un malestar biológico o psicológico de los sujetos, y no como actos de resistencia a las normas. De esta manera, las estrategias de control social se centran en las personas y sus cuerpos desviados.

La inclusión de los artículos que analizan el acoso sexual (Begoña Pernas y Juan Andrés Ligerero), la prostitución (Dolores Juliano) y la feminización de la pandemia del sida (Adriana Gómez), resulta muy pertinente ya que refleja la persistente desigualdad entre los géneros, apuntando la necesidad de analizarla desde perspectivas que incluyan no sólo el género, sino su intersección con diferentes variables como la preferencia sexual, la clase, el nivel educativo, la edad, la raza, etc. En estos artículos, nos encontramos ante tres ejemplos de estrategias de control de los hombres (heterosexuales) sobre la vida y la sexualidad de *todas* las mujeres (directa o indirectamente). Se trata de la violencia sexual en el

mundo laboral (el caso del acoso en España); de la estigmatización social, marginalización y ausencia de derechos (la situación de las prostitutas), y del acceso desigual a la información, prevención y tratamiento médico que sufren las mujeres en los países en vías de desarrollo, en un contexto de violencia sexual endémica (el caso de la feminización del VIH/ sida, “cuyo rostro es cada vez más femenino, más joven y más pobre”).

Con una perspectiva de conjunto lo que se echa de menos es alguna contribución de teoría *queer*, que habría contribuido a reflejar, todavía con más acierto, el panorama de investigación, docencia (y activismo) en nuestro país. En definitiva, se trata de un libro muy oportuno a tener en cuenta por aquéllos/as interesados/as en el ámbito de los Estudios de Género y la Sociología de la Sexualidad.

Gracia TRUJILLO BARBADILLO  
*Instituto Juan March*  
*Universidad Autónoma de Madrid*